



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N°

484

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

08 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-0448-01753294-6 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia, la "Fundación Mateo Esquivo de Ayuda al Niño Oncológico" solicita el otorgamiento de una ayuda económica destinada a solventar los gastos del "13vo. Almuerzo Aniversario", a realizarse con el único objetivo de recaudar fondos para dicha Fundación.

Que ha tomado intervención la Secretaría Privada de Intendencia y la Secretaría de Hacienda quien informa que existe crédito presupuestario para atender la presente erogación.

Que, por lo expuesto, corresponde dictar el acto administrativo de otorgamiento de una ayuda económica por la suma de doscientos mil pesos (\$200.000) a la Fundación Mateo Esquivo de Ayuda al Niño Oncológico a fin de solventar los referidos gastos.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

- Art. 1º: Otorgar a la "FUNDACIÓN MATEO ESQUIVO DE AYUDA AL NIÑO ONCOLÓGICO", representada por su Presidente Diego Alberto Esquivo, D.N.I. N° 22.861.157, una ayuda económica de pesos doscientos mil (\$200.000), destinada a solventar los gastos del "13vo. Almuerzo Aniversario".
- Art. 2º: La entidad beneficiaria deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.
- Art. 3º: La presente erogación se imputará en Jurisdicción: 1110147000 Intendencia Municipal - Categoría Programática: 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.7 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro - Fuente de Financiamiento: 110 - Tesoro Municipal.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



*Raúl Emilio Jatón*  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

*Nadia Alvarez Oporto*  
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación